COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 51/2010 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y UTILES DE OFICINA PARA LA FLOTA DE GUERRA

Señor

Comandante Interino de la Armada Paraguaya
CALTE JUAN CARLOS BENITEZ FROMHERZ

Presente:

*En desarrollo del proceso de selección para la Contratación Directa 51/2010, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "Comando de la Armada", "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y UTILES DE OFICINA PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, para la Armada Paraguaya, durante en Ejercicio Fiscal año 2010, esta Unidad Operativa de Contratación, presenta el **Informe de Evaluación** de la misma, que se realizo de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto reglamentario N° 21909/03, en donde se establecen las metodologías de evaluación.*

Se comunico a la Dirección Nacional de Contrataciones Pública el día 09 de noviembre de 2010, Expediente Digital N° 331455 y conforme Nota N° 339/2010 de la Unidad Operativa de Contratación.

El costo estimado del presente llamado es de Gs. 13.438.550.- (Guaraníes Trece millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos cincuenta).

*Sé curso invitación a los siguientes oferentes: **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., MOLMAN S.A., MULTIMER, INTERACTIVA SERVICE, MENEVA S.R.L.,** y a través del sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para todos los interesados en participar en dicho proceso de contratación de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.*

El día jueves 25 de noviembre de 2010, a las 07:45 horas, finaliza la recepción de las ofertas y a las 08:00 horas, se procedió a realizar la apertura de las propuestas presentadas, de conformidad al Acta N° 91/2010, en la cual textualmente expresa:

Se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, dándose lectura de las mismas, conforme lo establecido en las disposiciones legales.

Nº	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION SUSTANCIAL
1	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	9.960.680.-	COMPLETA
2	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	12.848.830.-	COMPLETA
3	MENEVA S.R.L.	11.825.408.-	COMPLETA

*De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Correspondiente (Nº 91/2010) en la que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto **21.909/03.***

La evaluación se desarrolló en cuatro etapas principales: la primera correspondió a un Examen Preliminar de las ofertas, segundo evaluación de los precios de las ofertas, la tercera la evaluación detallada de las ofertas y la cuarta Pos calificación.

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinados las ofertas de los oferentes para confirmar que todos los documentos solicitados en las condiciones del presente llamado, hayan sido suministrados y para determinar si cada documento está completo, los mismos cumplen con esta condición y pasan a ser evaluadas según los demás criterios de evaluación.

2. *EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.*

Se ha examinado la oferta de los oferentes, que han presentado su oferta para confirmar que todos los documentos solicitados según la Cláusula 11 de las IAO hayan sido suministrados, estén completo y que las mismas reúnan los requisitos exigidos por la convocante.

En esta etapa se ha procedido al análisis de la oferta, conforme lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, los cuales se indican en el cuadro anexo:

Requisitos	PAPELERIA GUAIRA S.R.L.	MENEVA S.R.L.	DIST. SAN CAYETANO S.A.
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI	SI
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI	SI
c) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.;	SI	SI	SI
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI	SI	SI
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	SI	SI	SI

*Teniendo en cuenta los precios presentados por los oferentes en los distintos lotes, se constato que el oferente **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** ha presentado el precio más bajo para el Lote N° 1.*
*Para el Lote N° 2, el precio más bajo fue la presentada por la empresa **MENEVA S.R.L.***
*En el Lote N° 3 el precio más bajo es la presentada por la empresa **Distribuidora San Cayetano S.A.**, las cuales reúnen todas las condiciones exigidas por la convocante y se ajustan a las previsiones presupuestaria de la misma;*

3. *EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA.*

*Seguidamente, se analizan las ofertas presentadas por las empresas **PAPELERA GUAIRA S.R.L. , MENEVA S.R.L. y DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A** en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas, han sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.*

Se ha analizado si los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas y se constato que las mismas han cumplido con las condiciones requeridas por la convocante.

4.- *POSCALIFICACION*

*En esta etapa se analizaron las ofertas presentadas por las empresas **PAPELERA GUAIRA S.R.L, MENEVA S.R.L. y DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.** para determinar si están calificadas para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, para lo cual se han examinado las documentaciones presentadas por dichas empresas, teniendo en cuenta únicamente los requisitos de calificación, utilizado los criterios establecidos en las disposiciones legales que rige la materia y la documentación comprobatoria de dichos requisitos, solicitada en las condiciones del presente llamado.*

Finalmente, consideramos que las ofertas presentadas por los oferentes ***PAPELERA GUAIRA S.R.L., MENEVA S.R.L. y DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A,*** *cumplen sustancialmente con todos los requerimientos solicitados y las declaramos como las "ofertas evaluada más bajas" en los respectivos lotes y;*

CONCLUSIÓN:

De conformidad al Artículo 28.-, de la Ley 2.051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** *y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, los oferentes* ***PAPELERA GUAIRA S.R.L., MENEVA S.R.L. y DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A,*** *han cumplido con los requisitos legales y técnicos exigidos, están calificados y tienen la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y los precios presentados por la misma, se adecuan a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante y cuyas contrataciones no ocasionarán ningún daño o perjuicio a la institución y*

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, conforme a la Ley N° 3.964 que aprueba el Presupuesto General de la Nación año 2010 y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) N° ***205422****, recomendamos los siguientes:*

1°.- ***APROBAR*** *el resultado y la Adjudicación del procedimiento de Contratación Directa N° 51/2010, para la* ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y UTILES DE OFICINA PARA LA FLOTA DE GUERRA"****, a favor de las empresas* ***PAPELERA GUAIRA S.R.L.,*** *hasta la suma de* ***Gs. 6.786.535.- (Guaraníes Seis millones setecientos ochenta y seis mil quinientos treinta y cinco); MENEVA S.R.L.*** *hasta la suma de* ***Gs 1.333.800.- (Guaranies Un millón trescientos treinta y tres mil ochocientos); DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A,*** *hasta la suma de* ***Gs 2.372.417.- (Guaranies Dos millones trescientos setenta y dos mil cuatrocientos diez y siete),*** *durante el ejercicio fiscal año 2010, cuya solvencia técnica, económica y legal, se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual la oferta es considerada conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requerida. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de Gs.* ***(11.180.397.-)*** *Guaraníes once millones ciento ochenta mil trescientos noventa y siete, conforme a la planilla de precios unitarios adjudicados, que se Anexa al presente informe.*

2° ***IMPUTAR*** *el monto solicitado, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2010, a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional; Tipo de presupuesto: 2 – Programa de Acción; Programa: 1 - Defensa Fluvial y Protección Ambiental; Sub Programa: 2 Planeamiento, Organización y Control de la Flota de Guerra; O.G.: 340 – Bienes de consumo e insumos de oficina, FF: 10 – Recursos del Tesoro.*

Firman en prueba de conformidad los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 26 de noviembre de 2010

JORGE LEDEZMA
SO 3° F – MIEMBRO UOC N° 3

JULIO MEDINA
TTE C INT. MIEMBRO UOC N° 3

LIC. RUFINO ORTELLADO AGUERO
CAP N DEM – DIRECTOR UOC